Barcelona@isep.es

http://www.isep.es/





DATOS PERSONALES DEL ALUMNO

Nombre: Maria Teresa Sequeda Paloma

DNI/Pasaporte: 44779209A

CALLE VASCO NUÑEZ DE Domicilio:

BALBOA, 6

LOS SANTOS DE MAIMONA Población:

Movil: 610866794

Email: mayteseqpal@gmail.com

Centro: **SEVILLA**

LICENCIATURA PSICOLOGÍA **Estudios:**

Nacimiento: 1.988

País: [ES] España

C.P:

Teléfono Fijo: 610866794 Asesor Sandra Mariné

Finalizados 2011

Profesión: PSICÓLOGA EN CENTRO

PRIVADO

0623

DATOS DE FACTURACIÓN

CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA, 6 Nombre: Maria Teresa Sequeda Paloma Domicilio:

Estado:

DNI/Pasaporte: 44779209A Población: LOS SANTOS DE MAIMONA

Móvil: 610866794 País: [ES] España

Teléfono Fijo: 610866794 Estado:

Email: mayteseqpal@gmail.com C.P: 0623

Recibida previamente la información detallada de las características del curso, contenido y demás cuestiones relacionadas, el alumno/titular acepta las condiciones generales y académicas amparadas en este contrato y SOLICITA LA MATRÍCULA PARA EL CURSO DE:

• [MONL] Matrícula online

[MLELR] Máster en Psicología Forense

CONDICIONES ACEPTADAS PARA EL PAGO DEL CURSO

12 Meses Dia 15 Plazo de Pago: Matrícula/Pago Inicial: 400,00 EUR

Resto Aplazado: 12 Plazo/s de 195.00 EUR

Forma de Pago: Domiciliado **Primer Vencimiento** 15/01/2021

Aplazado:

Suscrito en dos ejemplares en Barcelona, a 02/12/2020 08:24:23

Leído y conforme con las condiciones generales y mis derechos y deberes que se adjuntan (recibo copia). FIRMA DEL ALUMNO FIRMA DEL TITULAR

FIRMA ISEP S.L.

Maria Teresa Sequeda Paloma

44779209A

Maria Teresa Sequeda Paloma

44779209A

[Ref:SO22844]

INFORMACIÓN PREVIA

MEDIDAS TÉCNICAS

Nuestro objetivo es tu triunfo profesional.

+34 93 847 77 77

Barcelona@isep.es



http://www.isep.es/

@ B61254314





El alumno y el titular del contrato han recibido de ISEP S.L., en el momento de la firma del presente, la 12. El funcionamiento óptimo del Campus Virtual está planteado para aplicaciones información necesaria acerca del programa a seguir, tanto académica, económica y administrativa

FORMALIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

- 1. El contrato gueda formalizado con la aceptación de estas condiciones. Las partes tienen por no efectuado ningún pacto verbal. Estas cláusulas prevalecen sobre otros pactos escritos que las contradigan.
- 2. Tras la formalización del contrato, el alumno se compromete a aportar la documentación requerida (incluyendo la acreditación de la titulación universitaria necesaria) en el tiempo y forma solicitados por ISEP S.L.. Cuando se trate de un 14. Cuando algún servicio quede temporalmente indisponible por causas de fuerza programa de ISEP S.L. vinculado con alguna Universidad u otras instituciones, la matriculación a dichas instituciones está supeditada a las normativas propias de cada centro
- 3. De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 1/2007, el alumno/titular tiene derecho, en plazo de 14 días naturales tras la formalización del contrato, a desistir sin ningún coste, debiendo notificarlo de forma inequívoca al centro de 15. El alumno, exclusivamente para su uso personal y respetando los derechos de ISEP S.L. donde se haya matriculado. En cualquier otro caso, la baja unilateral por parte del alumno no exime del pago de los importes pactados ni da derecho a devolución de importes ya abonados. La asistencia al aula o el acceso al campus virtual durante ese plazo suponen una solicitud expresa de inicio de la prestación del servicio. Como Anexo integrante de este contrato, en este enlace (isep.es/documento-desistimiento) se adjunta el documento de desistimiento.
- 4. El titular autoriza a ISEP S.L. a realizar los cobros en la forma y los plazos según las condiciones aceptadas para el pago.
- 5. En caso de incumplimiento de los vencimientos pactados. ISEP S.L. podrá reclamar la totalidad del importe al alumno/titular, y los plazos acordados con anterioridad quedarán sin efecto.
- 6. ISEP S.L. se reserva el derecho de dejar de prestar el servicio cuando el alumno no cumpla con las obligaciones adquiridas, así como de reportar a ficheros de morosidad, solvencia patrimonial o crédito en caso de que el alumno/titular no cumpla satisfactoriamente con las obligaciones de pago pactadas
- 7. Los programas presenciales serán realizados siempre que se alcance el número mínimo necesario de alumnos. En caso de anulación, el alumno podrá optar entre destinar el importe pagado a otro programa de ISEP S.L. o bien el reintegro de los importes abonados. Si no se pueden realizar sesiones presenciales por prevención del COVID-19 u otras causas, se mantiene el programa y el alumno tiene derecho a las mismas horas de clase en directo. En este caso, ISEP S.L. puede adoptar la metodología de la modalidad At Home (clases en vivo por videoconferencia).
- 8. Los contenidos y la metodología del programa se actualizan para incorporar mejoras y novedades. En caso de cambios, el alumno estará informado a medida que se implementen.

TITULACIÓN ACADÉMICA Y CERTIFICADOS

- 9. El alumno podrá solicitar la expedición del título de ISEP S.L. una vez haya superado los requisitos académicos de la formación y haya cumplido el resto de requisitos (económicos, administrativos, aportación de documentación en tiempo y forma, etc.).
- 10. Los títulos de ISEP S.L. son titulaciones propias en el marco de la educación continua, para el desarrollo y proyección profesional, no conducentes a estudios de doctorado. Para cualquier proceso de convalidación de un título de ISEP S.L. fuera de España, el interesado debe consultar con la normativa de convalidaciones en su país. Para programas con Reconocimiento de Validez Oficial (RVOE) por la SEPyC (México), el alumno debe solicitarlo según las 21. Si cualquier cláusula incluida en este contrato fuese declarada nula o ineficaz instrucciones de este enlace.
- 11. El precio de expedición de títulos, certificados u otros no están incluidos en el importe del programa. Los importes vigentes pueden consultarse en las sedes de ISEP S.L..

- destinadas a ser utilizadas en ordenadores personales con navegadores Chrome y Firefox. ISEP S.L.no puede garantizar el perfecto funcionamiento del Campus con otros dispositivos o navegadores.
- 13. Se recomienda a los alumnos que cuenten con una conexión de Internet ADSL o Fibra óptica. En algunos programas se propondrá el visionado de sesiones en directo que pueden requerir un mayor ancho de banda para su correcta visualización.
- mayor o errores en las redes telemáticas de transferencia de datos, ajenos a la voluntad de ISEP S.L., esta queda exonerada de los daños y perjuicios que esta situación ocasione.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE IMAGEN

- propiedad intelectual, podrá descargar los contenidos, copiar o imprimir cualquier página de la web y del campus virtual de ISEP S.L. a los que tenga acceso (incluido el material docente). En ningún caso podrá transmitir, cambiar, modificar o suprimir los contenidos sin la previa autorización escrita de ISEP
- 16. Con finalidades docentes, de evaluación, de investigación y de difusión, ISEP S.L. se reserva el derecho de tratar, procesar, adaptar, reproducir o comunicar públicamente las aportaciones realizadas en ejercicios, foros, casos prácticos y trabajos elaborados por el alumno durante la formación. El alumno concede su autorización expresa para ello conservando, en todo caso, el derecho al reconocimiento de la autoría de los trabajos elaborados durante sus estudios.
- 17. Cuando el alumno participe en actividades presenciales, autoriza a ISEP S.L. a captar su imagen (fotografía, audio y vídeo), así como a su transcripción y a la comunicación pública de estas grabaciones o transcripciones a través de la página web, redes sociales u otros medios de comunicación.

DURACIÓN DEL CONTRATO

19. De acuerdo con la normativa vigente, ISEP S.L. informa que los datos proporcionados se incorporarán al sistema de tratamiento titularidad de ISEP S.L. con finalidades de tramitar la matrícula, gestionar la inscripción y participación en la actividad formativa, finalidades administrativas y contables, gestión del expediente académico e instancias, finalidades comerciales y obligaciones legales. Para cumplimiento legal y gestión administrativacontable, los datos se podrán ceder a Agencia Tributaria, bancos, cajas y organismos y/o administración pública. En caso de titulación de UVic-UCC, los datos se comunicarán e incorporarán al fichero Formació Continuada de UVic-UCC, con finalidades de formación y acreditación de la docencia. Puede ejercer sus derechos (acceso, rectificación, limitación, supresión, portabilidad, oposición) o revocar el consentimiento por correo postal a ISEP S.L. o bien por email: barcelona@isep.es, o dirigirse a la autoridad competente si es oportuno. Más info (finalidades. legitimación. destinatarios. derechos, etc): (www.isep.es/privacidad-alumnos).

LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

- 20. Este contrato se considera formalizado en Barcelona. A este contrato y a las relaciones jurídicas que puedan derivarse de su aplicación e interpretación, les será de aplicación la lev española.
- (total o parcialmente), tal nulidad o ineficacia afectará tan solo a dicha disposición o a la parte de esta que resulte nula o ineficaz (teniéndose por no puesta), y subsistirán el resto de las condiciones pactadas.



Nuestro objetivo es tu triunfo profesional.

+34 93 847 77 77

Barcelona@isep.es



http://www.isep.es/



http://www.isep.es/







Sepa Direct Debit Mandate

| | To be completed by the creditor |
|--|---------------------------------------|
| Mandate Reference: | |
| BM0000532 | _ |
| Identifier: | |
| ES93001B61254314 | _ |
| Creditor's Name: | |
| Isep S.L. | _ |
| Address: | |
| C/ Berlin 9 bajos | |
| Postal Code - City - Town: | |
| 08014 - Barcelona - Barcelona (ES) | |
| Country: | _ |
| [ES] España | |
| y signing this mandate form, you authorise (A) to send instructions to your bank to debit your account and (B) your bank to debit your account in accordance with the instructions from . s part of your rights, you are entitled to a refund from your bank under the terms and conditions of your agreement with your bank. A refund must be claimed within 8 weeks starting from the da | te on which your account was debited. |
| | To be completed by the debtor |
| Debtor's Name: | |
| Maria Teresa Sequeda Paloma | _ |
| Address of the Debtor: | |
| CALLE VASCO NUÑEZ DE BALBOA, 6 | _ |
| Postal Code - City - Town: | |
| 0623 - LOS SANTOS DE MAIMONA - | _ |
| Country of the debtor: | |
| [ES] España | |
| Swift BIC (up to 8 or 11 characteres): | |
| Account Number - IBAN: | _ |
| ES75 2100 5895 2001 0019 8698 | |
| Type of payment: | _ |
| Recurrent - □ One-Off | |
| Date - Location: | |
| Signature of the debtor: | - |
| ALL GAPS ARE MANDATORY. ONCE THIS MANDATE HAS BEEN SIGNED MUST BE SENT TO CREDITOR FOR STORAGE. | <u> </u> |



Nuestro objetivo es tu triunfo profesional.

(S) +34 93 847 77 77

Barcelona@isep.es

